

Minas, 24 de febrero de 2016.

RESOLUCION N° 002/2016.

Visto: la solicitud de licencia presentada por la Sra. Intendente Departamental de Lavalleja desde el día 28 de diciembre de 2015 al día 5 de enero de 2016 inclusive.

Considerando: que corresponde convocar a ocupar el cargo de Intendente Departamental al primer suplente Sr. Alejandro Giorello Varela por el término de dicha licencia.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 089/2015, en aplicación del Art. 1 Inc. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental, convocando al suplente respectivo a ejercer el cargo por el término de dicha licencia.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Susana Balduini Villar
Secretario